



CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2018-CAC LOS ANDES

Abancay, 19 de abril del 2018

I. OBJETO

Cubrir puestos vacantes de acuerdo a las necesidades de la cooperativa.

II. PUESTO CONVOCADO

- Jefe de TIP

III. ÁREA SOLICITANTE

Gerencia General, Sub Gerencia de Operaciones-Control Interno, Sub Gerencia de Administración y Finanzas,

IV. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN

Comisión de Selección integrada por la Gerencia General y Sub Gerentes.

V. BASE LEGAL

- Estatuto de la CAC LOS ANDES
- Reglamento de Reclutamiento, selección y contratación de personal
- Reglamento Interno de Trabajo
- D° Leg. 728 Ley de Productividad y competitividad Laboral

VI. PERFIL DE LOS PUESTOS

Todos los postulantes deberán descargar de la Página web <http://www.cooperativosandes.com.pe/> los perfiles de puestos y los términos de la convocatoria

VII. CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS

Ver perfil de puesto. (Ver anexo)

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto de trabajo	En el departamento de Apurímac y será desplazado de acuerdo a la necesidad de la cooperativa a cualquier Oficina de la CAC LOS ANDES.
Duración del contrato	Desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 31.12.2018, renovable de acuerdo a la evaluación de desempeño.
Retribución mensual	De acuerdo a la escala remunerativa de la Cooperativa.

IX. CRONOGRAMA Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Las etapas del proceso y/o cronograma ordenado del proceso de convocatoria, deben ser respetadas los plazos señalados.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA
1	Publicación del proceso externo	15 días	SGAF/JDAP
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en el portal web y vía correos	20 de Abril del 2018	JDAP
SELECCIÓN			
3	Presentar de manera obligatoria en físico y/o vía correo electrónico la siguiente documentación: - Currículum vitae documentado Deberán señalar de forma precisa al cargo que postulan.	20 de Abril al 07 de Mayo del 2018	Postulantes
4	Los postulantes deberán presentar en las Oficinas de la CAC LOS ANDES y/o remitir a los correos mlloclla@cooperativalosandes.com gerenciaadministracionyfinanzas@cooperativalosandes.com		
5	Evaluación Curricular	08 de Mayo del 2018	Comité de selección
6	Resultados de la Evaluación Curricular	09 de Mayo del 2018	Comité de selección
7	Entrevista personal	11 de Mayo del 2018	Comité de selección
8	Resultado final y entrevista final sobre las condiciones laborales.	12 de Mayo del 2018	Comité de selección
FIRMA DEL CONTRATO			
11	Firma de contrato	14 de Mayo del 2018	SGAF

X. DE LAS ETAPAS DE LA EVALUACIÓN

Las etapas del proceso y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio, en caso de no cumplir con los requisitos se procederá en declarar en desierto y se convocara de forma externa.

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un mínimo y un máximo de puntos para cada etapa, teniendo un peso ponderado en la nota final de:

ETAPAS	Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	20%	12	20
Evaluación Técnica y entrevista personal	20%	12	20
Resultados del examen de formación y conocimientos	60%	12	20
TOTAL	100%		

Los postulantes que no se presenten en alguna de las etapas del proceso de evaluación quedarán fuera del proceso de selección de personal.

XI. FASES DE SELECCIÓN

Es de carácter eliminatorio y tiene puntaje por etapas, siendo la nota mínima 12 y la nota máxima 20.

Los sistemas de evaluación son de exclusiva reserva del comité de selección y los postulantes no tendrán ningún derecho de acceder a dichos sistemas de evaluación.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos al perfil de puestos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la cooperativa:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la cooperativa con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

El postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final no tiene derecho de realizar ninguna impugnación en vista que el comité de selección estará compuesto por el Gerente General y los Sub Gerentes.

DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL DOCUMENTO O CONTRATO

A la fecha de publicación de los resultados, el ganador (a) del puesto convocado deberá presentar los documentos siguientes para la suscripción del contrato:

- File original para su contraste.
- Antecedentes penales y judiciales.

ANEXOS

1. PERFIL DE PUESTO: JEFE DE TIP

DESCRIPCION DEL PUESTO DEPARTAMENTO	TECNOLOGIA DE INFORMACION
Cargo/puesto:	Jefe de Tecnología de Información
Dependencia funcional/administrativa:	Subgerente de Operaciones
Jefe inmediato:	Subgerente de Operaciones
Subordinados:	Soporte Técnico / Help Desk Administración de base de datos y seguridad de la información Infraestructura y seguridad TIC Desarrollo de software y Aplicativos
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional titulado Ingeniero de sistemas, Ingeniero informático, Ingeniero Electrónico y demás Carreras afines
ESPECIALIZACION	Especializaciones en gestión del área de tecnología de la Información, gestión de proyectos de desarrollo de software, arquitectura informática, leguajes de programación de preferencia java, análisis, diseño e implementación de sistemas informáticos, administración de base de datos Oracle/SQL, ITIL, scrum master y otros relacionados, de preferencia con grado académico, con un mínimo de 120 horas.
EXPERIENCIA	No menor a 02 años en puestos similares, de preferencia del sector financiero. No menor a 05 años en el área de tecnologías de la información o soporte (help desk) relacionados en el sector privado y/o público. Al menos 01 experiencia en proyectos de Desarrollo e implantación de Software con tecnología Java
FORMACION COMPLEMENTARIA	Conocimiento en doctrina y gestión cooperativa. Conocimiento de la legislación del sistema financiero. Conocimiento de las tendencias de las Tecnologías de Información en el sector de Micro finanzas Conocimiento de PMI, UML y/o Data Warehouse, SQL server, programación visual, batch y web, Enterprise Java Bean (EJB) Conocimiento de la normativa de seguridad informática Conocimiento de tecnología de redes y comunicaciones, web, móvil, business

	intelligence.
	Conocimiento de administración ágil de proyectos.
	Conocimiento en la elaboración del Plan estratégico de Tecnologías de la Información
	Conocimientos de matemática financiera.
	Conocimiento del Inglés técnico
COMPETENCIAS BLANDAS	Capacidad para identificar y proponer soluciones a problemas relacionados con su trabajo.
	Aptitud innovadora y propositiva
	Capacidad para trabajar en equipo
	Capacidad para planificar, organizar y priorizar el trabajo
	Capacidad de comunicación con los ejecutivos de la cooperativa.
	Capacidad para obtener y procesar la información
	Orientación al logro
	Pensamiento estratégico
	Capacidad de redacción de los informes escritos
IMPEDIMENTOS	Tener antecedentes Penales.
	Tener antecedentes Policiales negativos.
	Haber sido sancionado administrativamente en las instituciones públicas y/o privadas en donde haya prestado sus servicios, que a criterio de la cooperativa sean consideradas como graves.
	Tener deudas en el sistema financiero en calificación de perdida y/o castigadas.
	Tener vinculación de parentesco con directivos y ejecutivos.
REMUNERACION BASE	A PROPUESTA DEL INTERESADO